

ACLARACIÓN EN EL PLAZO DE LICITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE CARÁCTER TEMPORAL DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PARA EL MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DESTINADA A LA MUESTRA ARAGONESA A INSTALAR EN EL PASEO DE ECHEGARAY Y CABALLERO DE ZARAGOZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2019.

Con fecha 6 de septiembre de 2019 se publicó anuncio de licitación y condiciones y requisitos en el perfil del contratante de la S.M. Zaragoza Cultural, S.AU. del procedimiento para la concesión de licencia de carácter temporal de ocupación del dominio público para el montaje, ejecución y desmontaje destinada a la muestra aragonesa a instalar en el paseo de Echegaray y Caballero de Zaragoza durante las fiestas del Pilar 2019.

Se ha advertido la existencia de un error material en la cláusula 11.1.2, párrafo segundo del Plazo de Licitación y lugar de presentación de las ofertas.

El texto que aparece publicado es el siguiente:

*La finalización del tiempo para la presentación de proposiciones será a las catorce horas del último día del plazo (decimoquinto a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ)"*

Donde debería decir:

La finalización del tiempo para la presentación de proposiciones será a las catorce horas del último día del plazo (quinto a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ).

En la Resolución, apartado tercero, de la Consejera de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior que aprueba el inicio de un nuevo procedimiento, establece un plazo, con carácter de urgencia, de cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, para presentación de ofertas por todos aquellos que puedan resultar interesados.

Igualmente se publica en el BOP, numero 205, de fecha 6 de septiembre de 2019 el plazo de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio, para presentación de ofertas.

EL SECRETARIO DE LA MESA

